



2

DIARIO AUSTRAL | Martes 6 de mayo de 2025

Tema del día

Informe de Comisión para la Paz genera expectativas en Los Ríos

ENTENDIMIENTO.

Congresistas y gremios expusieron sus posturas en relación al documento que será entregado hoy al Presidente Gabriel Boric.



ARCHIVO/EMOL

Oscar Gallardo Ríos
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

LA COMISIÓN PARA LA PAZ Y EL ENTENDIMIENTO FUE CONFORMADA TRAS EL COMPROMISO SUSCRITO POR LOS 19 PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

Tras casi dos años de labor, hoy la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento entregará oficialmente al Presidente de la República, Gabriel Boric, el informe final con las conclusiones emanadas desde la instancia, cuyo trabajo se dio por finalizado el 30 de abril recién pasado.

La comisión conformada el 21 de junio de 2023 a raíz de un compromiso firmado por los 19 partidos con representación

parlamentaria, tenía la tarea de asesorar al Ejecutivo para construir una solución de largo plazo al conflicto territorial en las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

A la espera de que se conozca públicamente el documento, parlamentarios y gremios locales dieron a conocer sus expectativas del mismo, junto con exponer algunos reparos a la aprobación de la propuesta.

SENADORES

El senador Alfonso de Urresti (PS), comentó sobre la presentación de las conclusiones que: "En primer lugar, es importante valorar el trabajo que se ha realizado en una comisión transversal. Me tocó reunirme con ellos, fui invitado a algunas exposiciones, por lo que quiero destacar el trabajo que han realizado durante largo tiempo. En segundo lugar, hay que

revisar detalladamente cada una de las propuestas, pero no me cabe duda que por el alto consenso, son propuestas de futuro, que anticipan problemas, y la labor de la sociedad y de los actores públicos es enfrentar los problemas y buscar caminos de solución".

Y agregó: "Creo que será una tremenda contribución, que espero sea valorada transversalmente, se vaya imple-

mentando y sea también un camino de solución pacífica de este tipo de controversia, y una hoja de ruta compartida por toda sociedad y los futuros gobiernos".

Distinta es la postura de la senadora María José Gatica (RN), quien sostuvo que "no es posible entender una paz real y significativa en la macrozona sur mientras no se erradique el terrorismo y si el documento

no es categórico al respecto y aísla a los grupos violentistas de las comunidades que hacen el bien, ese documento es intrascendente y carece de toda legitimidad".

Mientras que el senador Iván Flores (DC), señaló que "no es posible opinar con certeza respecto de cuál va a ser el alcance, los efectos y la posibilidad de ser viable el trabajo que realizó la Comisión Presi-



Tema del día

DIARIO AUSTRAL | Martes 6 de mayo de 2025 | 3

21 de junio

de 2023 fue conformada la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento a raíz de un compromiso firmado por los 19 partidos con representación parlamentaria.

(viene de la página anterior)

dencial para la Paz y el Entendimiento, hasta que no lo conozcamos. Lo que se sabe es que el 'cuello de botella' y la discusión principal se concentró en la respuesta que desde el Estado se le dará a las demandas de tierras de las comunidades mapuches".

El legislador complementó: "No obstante aquello, el resultado del trabajo se votó favorablemente por 7 contra 1, por lo que ha sido contundente. Lo que yo quisiera es que el gobierno despeje rápidamente si va a tomar en consideración o no lo que ha planteado esta comisión. El país está expectante, particularmente quienes vivimos en la macrozona sur".

DIPUTADOS

El diputado Gastón von Mühlenbrock (UDD) comentó que "si bien hay que recordar que la propuesta de la comisión no es vinculante, hay que tener presente que el documento va a implicar una serie de modificaciones legales a la Ley Indígena, lo que requerirá a su vez realizar una consulta indígena. Por tanto, creemos que es prudente conocer el texto definitivo y ver qué dice para opinar con certezas. Tendremos que ver qué opinan también las comunidades indígenas y los gremios de los agricultores".

Y añadió: "Sin embargo, si el documento final no viene con un reconocimiento explícito a que existen grupos organizados que han sembrado la violencia, el terror, el terrorismo sobre los habitantes de la zona sur del país que hay víctimas que tienen que ser compensadas. Sin ese reconocimiento, este acuerdo no tiene viabilidad política".

El diputado Patricio Rosas (FA) afirmó que "tengo muchas expectativas respecto del informe emanado desde la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento. El trabajo de la comisión fue serio, al reunir visiones diversas en torno a un diagnóstico común y propuestas concretas".

"Espero que este informe ofrezca un marco claro para distinguir entre demandas legítimas y excesos, cerrando el paso a los extremos. Si el Estado asume con convicción este informe, podremos avanzar hacia una reparación con justicia, no simbólica ni tardía, y abrir un camino real de paz y reco-

55.7222

8 comisionados

entre expertos y parlamentarios, conformaron la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, además de un secretario ejecutivo.

30 de abril

recién pasado concluyó el trabajo desarrollado por la Comisión para la Paz, cuyos acuerdos fueron aprobados por siete votos a favor y uno en contra.



TERMINAR CON LOS ACTOS DE VIOLENCIA EN LA MACROZONA SUR FUE UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA COMISIÓN PARA LA PAZ.

“Creo que será una tremenda contribución, que espero sea valorada transversalmente, se vaya implementando y que sea un camino de solución pacífica...”

Alfonso de Urresti
Senador PS

“Si la propuesta no es categórico en erradicar el terrorismo y aísla a los grupos violentistas de las comunidades que hacen el bien, ese documento es intrascendente”.

María José Gatica
Senadora RN

“Lo que yo quisiera es que el gobierno despeje rápidamente si va a tomar en consideración o no lo que ha planteado esta comisión. El país está expectante...”

Iván Flores
Senadora DC

nocimiento para La Araucanía y el sur de Chile. La historia no se puede seguir postergando”, agregó el parlamentario.

La diputada Ana María Bravo (PS), expresó que "es valorable la propuesta que, a pesar de no ser unánime, alcanzó un consenso mayoritario, donde se prioriza dar solución al con-

flicto histórico entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. Hay que destacar este proceso que entre sus 22 propuestas incluye una reforma integral a la Ley Indígena, que nos permitirá diseñar un mecanismo de restitución y compensación territorial".

"Para esto será imprescindible nuestro trabajo legislativo que espero llegue a buen puerto y marque un precedente para que el Estado de Chile pueda entablar una nueva relación con el pueblo mapuche. Por otra parte, existe también un compromiso de reparación a las víctimas de violencia rural, lo cual estamos trabajando en el Congreso", complementó.

El diputado Bernardo Berger (IND) sostuvo que: "A la espera de la entrega del informe de la Comisión por La Paz y el Entendimiento, instancia que lleva casi dos años de trabajo y



LA COMISIÓN NO LOGRÓ FIRMAR UN ACUERDO POR UNANIMIDAD.

Los miembros de la Comisión para la Paz

• La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento estuvo conformada por el senador Francisco Huenchumilla Jaramillo; el ex canciller Alfredo Moreno; la senadora Carmen Gloria Aravena Acuña; la encargada de la Unidad de Pueblos Originarios del Gobierno Regional de Biobío, Gloria Callupe; el ex asesor en la Comisión Asesora de La Araucanía, Nicolás Figari; el dirigente social y político en organizaciones mapuche, Adolfo Millabur; el presidente de la Asociación de Agricultores Mallico A.G., Sebastián Navellán; y la diputada Emilia Nuyado. A ellos se sumó el secretario ejecutivo Víctor Ramos.

que busca terminar con los conflictos en la macro zona sur, la verdad se ve difícil llegar a acuerdos, cuando la violencia no ha cesado en lo absoluto. Cada día vemos como los actos de unos pocos, han aterrorizado a miles de familias en el sur del país, quienes tienen la esperanza en esta comisión".

Y añadió: "Esta instancia es valorable, pero muy alejada de la realidad que vive Chile. Es urgente que los hechos de violencia terminen por completo, ya que no se puede avanzar por un lado en la paz y el entendimiento, cuando el terror se apodera de los campos en la macro zona sur. Es claro que hay grupos radicalizados que no buscan acuerdos ni diálogos, sólo causan terror y daños. Espero que el informe ayude a mejorar la vida de tantas familias que sufren con la violencia".

En tanto que el diputado Marcos Ilabaca (PS), comentó

que "la Comisión por la Paz ha marcado un antes y un después en la relación entre el Estado de Chile y los pueblos originarios. Después de décadas de promesas incumplidas y de deudas históricas, por fin estamos empezando a caminar hacia una solución concreta y con sentido de justicia".

Y complementó: "Durante estos dos años, la Comisión ha hecho un trabajo serio, riguroso y transparente. Se ha escuchado a las comunidades, se han revisado antecedentes históricos, se han planteado propuestas viables. Y eso es precisamente lo que necesita Chile: soluciones reales, no discursos vacíos. Avanzar en esta agenda no es solo una cuestión de voluntad política, sino que es un deber ético. Y en eso, no podemos titubear".

CAMPO SEGURO

Desde el mundo gremial, el gerente de la ONG Campo Seguro, Francisco Muñoz, aseguró que "existen muchas expectativas desde el ámbito gremial de las regiones de Los Ríos y de Los Lagos, principalmente por temas como el respeto a la propiedad privada, que se excluya la violencia como cualquier medida de reivindicación, y en tercer lugar que se reconozca la acción de grupos terroristas respecto a forzar el desplazamiento de personas en las zonas donde han ocurrido estos eventos, particularmente en el norte de la región de Los Ríos y en La Araucanía y el Biobío".

También sostuvo que: "Valoramos la labor realizada, sabemos que fue un trabajo ad honorem de los ocho comisionados, debemos reconocer también que se dieron las instancias de diálogo, pero lo que nos ha decepcionado un poco en el cierre de la comisión, es que no haya tenido sus acuerdos por unanimidad, que es lo que estableció la misma comisión en su segunda sesión realizada en agosto de 2023. Eso es realmente preocupante porque no refleja el espíritu planteado al inicio del funcionamiento de la comisión".

Francisco Muñoz agregó que: "Nosotros esperamos que una vez entregado el documento al Presidente, el Gobierno a través del Ministerio Segpres será el que difunda oportunamente las propuestas desarrolladas por la Comisión".